



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y Policía Nacional

Intervenido al oeste de Canarias un carguero con 4.500 kilos de cocaína procedente de Colombia

- El 'Orión V', con bandera de Togo y un transporte de ganado con destino a Oriente Próximo, ha sido interceptado a 62 millas al suroeste del archipiélago por parte del buque 'Fulmar' de Vigilancia Aduanera
- Detenidos los 28 tripulantes del carguero, de nueve nacionalidades diferentes
- Las organizaciones internacionales se reinventan a la hora de transportar droga desde Latinoamérica hasta Europa, utilizando ganado vivo para dificultar su control y localización

28 de enero de 2023.- La Agencia Tributaria, en el marco de una operación conjunta con Policía Nacional, ha intervenido a 62 millas al suroeste de las Islas Canarias el carguero 'Orión V' cuando portaba 4.500 kilos de cocaína. Tras la interceptación del barco por parte del Buque de Operaciones Especiales 'Fulmar' del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, se ha procedido a la detención de sus 28 tripulantes, de nueve nacionalidades diferentes. El carguero, con misma bandera de Togo y similares dimensiones que el 'Blume' abordado a mediados de este mes también en aguas cercanas a Canarias, transportaba ganado desde Colombia hasta Oriente Próximo.

En la operación han colaborado la DEA americana, el Centro de Análisis y Operaciones del Atlántico (MAOC-N) y el Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), así como las autoridades togolesas.

La operación arranca como consecuencia de las investigaciones llevadas a cabo, conjuntamente, por Policía Nacional y el Servicio de Vigilancia Aduanera, que determinaron la posible implicación de una embarcación sospechosa de tráfico ilícito de estupefacientes procedente de Sudamérica.

Desde el año 2020, la Policía Nacional y el Servicio de Vigilancia Aduanera, estaban realizando un seguimiento de la embarcación 'Orion V' (ex 'Spiridon'), sospechosa de ser utilizada para el transporte de importantes cantidades de droga. El estupefaciente era cargado en puerto, o bien transferido a las mismas en alta mar.

Esta embarcación ya fue analizada en el marco de una investigación desarrollada por la Brigada Central de Estupefacientes y el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en la que fueron detenidos, entre otros, los hermanos 'Santorum', encargados de la recepción e introducción de importantes cantidades de cocaína. A pesar de haber sido sometida a control y registro en aquella ocasión, no se pudo localizar droga en su interior, si bien existían indicios suficientes que confirmaban que se trataba de una embarcación que transportaba estupefaciente con la excusa del transporte de ganado –hacia países como Libia, Angola, Arabia Saudí, Curazao, Egipto, Emiratos Árabes, Hong Kong, Iraq, Israel, Jordania Líbano, Libia, Macao, Kuwait y Qatar–, ofreciendo productos de ganado tratado y manipulado en condiciones adecuadas para el comercio internacional.

Finalmente, la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera estableció un dispositivo aeronaval que permitió que, la tarde del día 24 de enero, el buque 'Fulmar' localizara y abordara el carguero.

Tras inspeccionar las zonas comunes del mercante se detectó, en un silo de pienso, la presencia de un número indeterminado de fardos de los habitualmente utilizados para el tráfico de cocaína. Por este motivo se procedió a la detención de los 28 tripulantes de la embarcación: diez ciudadanos tanzanos, cinco sirios, cuatro keniatas, dos ecuatorianos, dos panameños, dos colombianos, un dominicano, un nepalí y un nicaragüense, así como a la aprehensión del buque para su traslado al puerto de Las Palmas. La operación ha sido dirigida y coordinada por la Fiscalía Antidroga de la Audiencia Nacional.

Tanto los detenidos, como la embarcación, la droga y las diligencias policiales pasarán a disposición del Juzgado Central de Instrucción en funciones de Guardia de la Audiencia Nacional.

Nueve toneladas de cocaína en el lapso de una semana

Esta operación es una más de las efectuadas en la lucha contra el tráfico de drogas en la denominada 'Ruta Atlántica' de la cocaína que utilizan mercantes y pesqueros que, procedentes de Sudamérica, transbordan las sustancias estupefacientes en mitad del Atlántico para su posterior introducción en el continente europeo.

En este caso, se da la circunstancia de que la interceptación del 'Orión V' se ha llevado a cabo apenas seis días después de la realizada el 18 de enero, cuando se intervino el carguero 'Blume', de muy similares características –ambos con cerca de 100 metros de eslora– y 4.500 kilos de cocaína a bordo, de manera que conjuntamente suman nueve toneladas de droga incautadas en este breve lapso de tiempo.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-ksul5B4gJx>